



XXVII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE CHILE – ARGENTINA

26 Y 27 DE AGOSTO DE 2015
IQUIQUE - CHILE

ACTA DEL PLENARIO DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

En la ciudad de Iquique, capital de la Región de Tarapacá, a las 16 hs. del día 26 de Agosto, sesionó el Plenario de Facilitación Fronteriza.

COMPLEJO FRONTERIZO PASO DE JAMA

- 1) Revisión del funcionamiento del control Integrado en ACI JAMA (a) modalidad de atención de pasajeros, b) señalética, c) conectividad, d) horarios de habilitación, etc.)
- a) Ambas Delegaciones acordaron, mantener la modalidad de atención secuencial en el sector de carga, dado que la misma ha funcionado correctamente. En cuanto al sector de turismo, funcionarios de Migraciones de Argentina y PDI de Chile manifiestan que para mejorar la atención de los pasajeros, se deberá ampliar los separadores de fila y los puestos de atención, y asimismo la presencia permanente de personal de Gendarmería Argentina en las líneas de atención al público interior y exterior. Todo ello de conformidad con el detalle efectuado en el acta de la Subcomisión de Migraciones que se integra a la presente como parte de la misma.-
- b) En referencia a la señalética del ACI JAMA coincidieron en que la misma se encuentra en su totalidad ubicada en los lugares asignados con anterioridad, la cual ha sido efectuada por el Gobierno de la Provincia de Jujuy.-
- c) Gendarmería Argentina entregó un informe técnico sobre los cambios en el servicio de conectividad de INTERNET. Se acordó que la PDI y MIGRACIONES Argentina, realicen tentativamente el 25 de septiembre del corriente año lo cual queda sujeto a disponibilidad de nivel central de la PDI, una prueba de conectividad en el sector turismo para analizar la capacidad del servicio de INTERNET, con respecto a una posible ampliación de la capacidad operativa de los organismos intervinientes, en dos puestos nuevos de entrada y dos de salida sector turismo.
- d) Se decidió realizar una reunión operativa el día 06 de octubre próximo, con el fin de aunar criterios sobre el funcionamiento del Complejo de Jama con los organismos contralores, técnicos, autoridades y coordinadores del ACI JAMA, en las instalaciones del complejo. El horario de invierno se mantendrá por la temporada invernal por los meses de junio, julio, agosto, de 8 a 17 horas y de acuerdo

al informe técnico de las vialidades. La ampliación de la temporada invernal, de ser necesaria, deberá ser fundada en informes técnicos, los cuales deberán ser entregados a los coordinadores y éstos lo remitirán a sus Gobiernos Regionales y Provinciales.

2) Estado del Proyecto de construcción definitiva de viviendas para funcionarios de sexo masculino, y obras en el sector de cargas solicitado por el SAG. El Gobierno de Jujuy presentará un informe acerca del proyecto citado en un plazo no mayor a dos semanas.

3) Revisión de estado de viviendas de funcionarios chilenos.

A solicitud del Gobierno de Jujuy, el coordinador chileno, enviará un informe técnico sobre el estado de situación de las instalaciones y equipamientos de cada una de las unidades habitacionales del sector chileno. Este informe será enviado a más tardar el 14 de septiembre al coordinador argentino del ACI JAMA, con copia a la Secretaría de Integración Regional y RR. II y ambas Cancillerías.

4) Estado del Protocolo de Seguridad para los funcionarios que desempeñan labores en el control integrado, según lo acordado en el Comité anterior.

En este punto se acordó que se socializará con los organismos que prestan servicio en el ACI JAMA DEL protocolo de seguridad elaborado para el mismo. La reunión a tales efectos, se realizará en este el 06 de octubre próximo.

5) Analizar la posibilidad de incrementar el personal chileno de los diferentes organismos del ACI JAMA.

Se procederá analizando los casos concretos con respecto a la estacionalidad de la demanda de servicios por parte de las personas que circulan en ACI JAMA la disponibilidad que se requiera para satisfacer las necesidades la cual quedara sujeta a la capacidad de hospedaje para los mismos.

6) Trabajar la posibilidad de realizar un control del servicio de INTERNET, durante el horario de actividad a los fines de evitar saturación en la capacidad del servicio.

Este punto fue abordado en el ápice 1) c).

7) Plan de contingencia para el ingreso en casos excepcionales y humanitarios de funcionarios de argentina (Gendarmería Nacional y SAME), en oportunidad de producirse accidentes en la ruta CH 27.

Este tema será abordado en conjunto como se indica en el punto 4).

8) Necesidad de instalación de equipamiento y/o infraestructura en el ACI JAMA para el control sanitario de productos de origen animal y vegetal enfriados o congelados.

Este tema no fue tratado por la Comisión.

COMPLEJO INTEGRADO PASO DE SICO

1) Estado de avance de las obras

En referencia a éste tema la delegación Argentina informó que existen dos temas a saber: el primero de ellos, tiene que ver con el tema del calabozo, aclarando que el mismo no será construido, por cuanto el traslado y custodia de los detenidos del Paso de Sico, está a cargo de Gendarmería Argentina y no de la PDI.

La PDI solicita aclaración sobre el procedimiento del traslado y custodia de los detenidos en territorio argentino, ya que entiende que el traslado y custodia de los detenidos en el Paso de Sico hacia Chile sí está a cargo de la PDI.

En segundo lugar la delegación de Salta informó que no se dará cumplimiento a lo solicitado por la PDI con respecto al sistema de enfriamiento de los racks de informática y que se implementará otra solución.

2) Coordinación de fechas: visita técnica, pruebas e inicio del control integrado.

Se acordó realizar la visita técnica el día 05 de octubre. Dependiendo de los resultados de la misma, se acordarán los períodos de prueba y la inauguración del control y funcionamiento del ACI SICO.

OTROS:

1) Propuesta de tríptico informativo con datos de distancias, ubicación de puntos relevantes (oficinas de información, localidades cercanas, etc.)

La delegación chilena se compromete enviar a más tardar el 14 de septiembre, al Gobierno de Jujuy la información necesaria para la confección del tríptico.

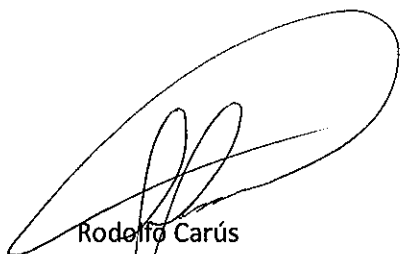
2) Revisión y actualización de protocolos para contingencias previsibles. Esto será visto el 6 de agosto en ACI Jama.

3) Se coordinara una capacitación a entre los servicios contralores de ambos países, Conadi, agrupaciones de artesanos, direcciones regionales del consejo de cultura y las artes, entre otros. Para ver temas del tráfico, transito, exportación e importación de bienes culturales.

4) La delegación Argentina reitera el ofrecimiento, para solucionar el problema del hielo en la calzada de la ruta 27 CH, a través de la provisión de un producto a base de solución salina. Para lo cual ambas vialidades y la vialidad de Jujuy, se coordinaran al respecto informando de ello a ambos coordinadores.

5) El gobierno de Jujuy se compromete a realizar todas las gestiones necesarias para implementar una mantención cada tres meses de las instalaciones del complejo de Jama, destacando que dicha obligación es responsabilidad de la Dirección Asuntos Técnicos de Fronteras y no del gobierno de Jujuy. La Provincia destaca el compromiso de colaboración ineludible para que el complejo integrado de Cabecera Única Jama, sea el hogar de argentinos y chilenos hermanados en la patria grande. A los

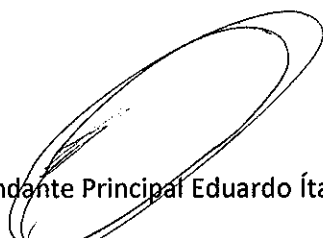
efectos de la implementación de ello los Coordinadores informarán a la nación argentina y al gobierno de Jujuy los requerimientos pertinentes de forma trimestral.-



Rodolfo Carús

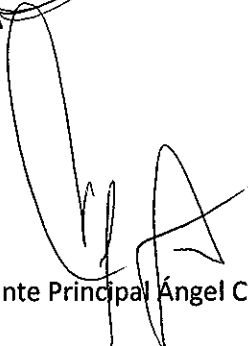
Coordinador Complejos Fronterizos

Gobernación El Loa



Comandante Principal Eduardo Ítalo Nobilli

ACI JAMA



Comandante Principal Ángel Cesar Grube

ACI SICO



XXVII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE

CHILE - ARGENTINA

26 Y 27 DE AGOSTO DE 2015
MARIQUETE - CHILE



| N° | N° | NOMBRE | CARGO | INSTITUCION | E-MAIL | FIRMA |
|----|----|---------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|-------|
| | | Roberto Herdman | Coordinador Operativo | DMM | roberto.herdman@miq.ign.gob.cl | |
| | | Alejandra Gonzalez | Asesora | " | alejandra.gonzalez@miq.ign.gob.cl | |
| | | Angel Grube | Coordinador SICO | Comandancia en Jefe | angel.grube@p.ara.cl | |
| | | Aberto Carrasco | Coordinador con Platos Fríos | PROVINCIA DE LOS RIOS | aberto.carrasco@p.ara.cl | |
| | | Federico Lopez | DOPE-ES-Subj | BUA | federico.lopez@p.ara.cl | |
| | | LAUREANO SOTO V. | DIRECTOR REGIONAL AGRICOLA | AGRICULTORES CHILE | laureano.soto@p.ara.cl | |
| | | GENARO MARQUEZANO | Asesora Juridica | ADUANAS CHILE | genaro.marquezano@p.ara.cl | |
| | | Andrés Nuñez Sáez | Prefecto El Loa | PDI | andres.nunez@p.ara.cl | |
| | | Diego Ponce | Jefe Depto. Polimil. App. | P.D.I. | diego.ponce@p.ara.cl | |
| | | Christian Sola A | Subprefecto Copiapo | PDI | christian.sola@p.ara.cl | |
| | | Clara Nuñez | DESIN | DIFEOL | clara.nunez@p.ara.cl | |
| | | NATHALIE TOIX MUNOZ | Asesora de RR.HH. | UFF | nathalie.toix@p.ara.cl | |